

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 007-2015-P-CSJHA-PJ

Huacho, 06 de Enero del 2015.

### EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

#### VISTA:

La Resolución Administrativa N° 487-2015-P-CSJHA-PJ; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde al Presidente de Corte, cautelar la pronta administración de justicia, así como el cumplimiento de las obligaciones de los Magistrados del Distrito Judicial.

Que, estando a la reincorporación del Dr. Víctor Raúl Reyes Alvarado como Juez Superior de la Sala Penal de Apelaciones y del Dr. Walter Sánchez Sanchez como Juez Titular del Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Huaura.

Así, también, se debe tener presente que esta circunstancia, implica la culminación de los servicios prestados por los Jueces Supernumerarios o Provisionales que ocupan las plazas de los mismos o en su defecto el traslado respectivo, siendo así es menester adoptar las medidas necesarias a fin de garantizar el normal funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

Que, estando a ello se ha visto por conveniente designar a la abogada Noemi Acevedo Diaz de Romero para la atención del Segundo Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Huaura, teniendo en cuenta que dicho profesional forma parte de la Relación de Abogados aptos para desempeñar el cargo de Juez Supernumerario en el nivel de Especializado de Huaura, cumpliendo con los requisitos generales y especiales requeridos por los artículos 4, 5 y 9 de la Ley de la Carrera Judicial, despacho que, a la fecha se encontraba a cargo de la Juez Provisional doctora Rosa Luz Gómez Dávila, debiendo dar por concluida la designación como Juez Provisional del Segundo Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Huaura, a partir del 06 de enero del año en curso.

Que, asimismo y atendiendo al orden de mérito en su condición de Juez Provisional, se ha visto por conveniente designar a la doctora Rosa Luz Gómez Dávila para la atención del Primer Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Huaura (itinerante con Barranca); despacho que hasta la fecha se encontraba a cargo del Juez Supernumerario Petter Teobaldo Valverde Herrera, a quien corresponde dar por concluida su designación y darle las gracias por el servicio prestado a la Nación.

Que, teniendo en cuenta lo señalado en los considerandos precedentes se ha visto por conveniente designar al abogado Petter Teobaldo Valverde Herrera para la atención del Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Barranca, a partir del 06 de enero del 2015,

Dr. JORGE B. CALDERÓN CASTILLO  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA  
PODER JUDICIAL

